



N. 0.165.658

y se acordó recomponerlas con cargo a imprentos
Manifestó el Sr. Alcalde el dictamen del
Ayuntamiento de obras sobre el derribo de la casa Meron
y al mismo tiempo que el dictamen de dicho
funcionario es de que se vende las tejas y ma-
deras a pública subasta, fijando el valor total
de las maderas ó sea las vigas y llantas en tres
cientas pesetas y el de las tejas á cincuenta pe-
setas el millar; cuyo dictamen fue apro-
bado y se acordó hacer pregonar la pri-
mera subasta para el domingo día de
este mes á las diez de la mañana
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión firmando la presente
de que certifico.

José Fernandez Pablo Villaverde

Pablo Manera Sebastián Illanes

Manuel Labrador

En el pueblo de Corneja á diez ocho de
Mayo de mil novecientos noventa y tres

Reunidos en esta casa comunal los tres
concejales que al margen se expresan para ce-
lebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del
señor Alcalde D. Don Fernandez se celebró esta
abierta con lectura y aprobacion del acta anterior

Auto segundo se acordó satisfacer los jornales
de la presente semana de los operarios que
están describiendo el Meru los cuales se satis-
feran al precio corriente de 3²⁵ peretas los pes-
nes y de a 5 peretas al capataz D. Teodoro An-
dres ^{de} ~~San~~ ~~Antonio~~

Y habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion firmando la presente de
que certifico.

José Fernández

Pablo Vallhonrat

Pablo Manera

Sebastian Honorat

Vicente Gelabert

En el pueblo de Lorculla a veinte y cinco
de Mayo de mil novecientos noventa y tres
Reunidos en esta casa comunal los tres con-
cejales que al margen se expresan para ce-
lebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del
señor Alcalde D. Don Fernandez se celebró esta